



**ACTA DE CALIFICACIONES Y PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LOS CANDIDATOS
PRESENTADOS AL CONTRATO CON REFERENCIA 2022/CP/205 CON CARGO AL PROYECTO
ED431F2021/10**

Concluido el plazo de presentación de reclamaciones de los aspirantes al contrato de un investigador en formación a tiempo parcial como colaborador en las tareas las tareas de investigación del proyecto ED431F2021/10 "Matrices activadas por genes para la reparación de cartílago" y reunida la comisión de selección formada por:

- Ana Rey Rico
- Juan A Fafián Labora
- Francisco Fernández Trillo

se acuerdan las siguientes calificaciones y propuesta de resolución.

ACTA DE CUALIFICACIONES:

A continuación, se detallan las puntuaciones obtenidas por los candidatos de acuerdo con los criterios establecidos en la convocatoria

Bloque	Concepto	Puntuación	Máximo	D.M.B.
Formación	Expediente académico		1 punto	0.75
	Conocimiento de inglés		0.5 puntos	0.5
Experiencia	Experiencia previa en producción de minicírculos de ADN	0.2 puntos/mes	2 puntos	2
	Experiencia previa en producción y caracterización de vectores no virales de transfección	0.2 puntos/mes	1 punto	1
	Experiencia previa en cultivos celulares y técnicas de transfección celular	0.2 puntos/mes	1 punto	1
	Experiencia en técnicas de cultivo celular con biomateriales	0.2 puntos/mes	1 punto	1
	Comunicaciones a congresos	0.2 puntos/trabajo	1 punto	0
	Artículos de investigación	0.25 puntos/trabajo	0.5 punto	0.25
Entrevista personal	Entrevista personal		2 puntos	1
Total			8.25	

PROPIUESTA DE RESOLUCIÓN:

La comisión de selección, de acuerdo con el acta de calificaciones, resuelve hacer la siguiente propuesta de adjudicación para la contratación de:

Código Seguro De Verificación

iDu2F7dT02EKQXtRKgpS5g==

Estado

Data e hora

Asinado Por

Francisco Fernández Trillo

Asinado

21/12/2022 15:08:26

Juan Antonio Fafián Labora

Asinado

21/12/2022 12:29:27

Ana Rey Rico

Asinado

21/12/2022 11:56:25

Observación

Páxina

1/2

Url De Verificación

<https://sede.udc.gal/services/validation/iDu2F7dT02EKQXtRKgpS5g==>

Normativa

Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).





Nombre y apellidos	NIF	Puntuación
D.M.B.	*****965C	8.25

No se constituye lista de espera por haberse recibido una única candidatura.

Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, a partir de la publicación en el Tablero Oficial Electrónico (TEO) de la UDC, para presentar reclamaciones razonadas contra esta propuesta.

A Coruña, a 21 de diciembre de 2022

La comisión de selección

Código Seguro De Verificación	iDu2F7dT02EKQXtRKgpS5g==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Francisco Fernández Trillo	Asinado	21/12/2022 15:08:26
	Juan Antonio Fafián Labora	Asinado	21/12/2022 12:29:27
	Ana Rey Rico	Asinado	21/12/2022 11:56:25
Observacións			Páxina 2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/iDu2F7dT02EKQXtRKgpS5g==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

